

ACTA N° 25

**COMISION DE LEGISLACION, TRABAJO, REGLAMENTO  
Y ASUNTOS INTERNOS**

SUMARIO

1. Asistencias.
2. Consideración y aprobación Acta N° 24, de fecha 13 de setiembre de 2022.
3. Expediente Interno N° 063/22, caratulado "*Funcionario Departamental Rubén Antony Santos Albano, ficha 5371, solicita mediante nota, se lo tenga en cuenta para ocupar el cargo vacante en el 'Área de Servicios', sector en que él se desempeña actualmente.*"
4. Expediente Interno N° 077/22, caratulado "*MESA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL, ante nota de los integrantes del Círculo de Periodistas, solicita el uso de la Sala del Plenario del Organismo, para el día 1° de octubre del año en curso, para la realización de un taller introductorio e ilustrativo dirigido a Comunicadores/as del Departamento de Tacuarembó.*"
5. Expediente Interno N° 081/22, caratulado "*INTENDENCIA DPTAL. DE TBÓ, mediante oficio 321/22, solicita la anuencia amparada al Art. 19 Nral. 25 de la Ley 9.515, para la expropiación del bien inmueble padrón N° 2510, Manzana N° 218, sito en la Localidad Catastral Tacuarembó.*"
6. Expediente Interno N° 085/22, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL ALEJANDRA PAIZ, presenta anteproyecto de Resolución, proponiendo que se designe con el nombre de 'Dora Millán de Tomeo' a una calle pública de la ciudad de Paso de los Toros.*"

1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día veinte de setiembre del año dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles **Hubaré ALIANO, Felipe BRUNO, Juan EUSTATHIOU, Jorge MANEIRO, y Prof. Tabaré AMARAL.**

**Total: cinco (5) Ediles Departamentales.**

Participaron además, los suplentes de Edil **Andrés PORCILE** (por su titular Téc. Aud. Gonzalo Dutra da Silveira), **Dr. Martín MARTINICORENA** (por la titular Pamela Toribio), **Mtro. Doroteo PEREZ** (por su titular Mtra. Greysi Araujo), y **Carlos DOS SANTOS** (por el titular José Barrios)

**Total: cuatro (4) Suplentes de Edil.**

Alternaron en el transcurso de la sesión, los suplentes de Edil **Emiliano FONSECA ARENA** y **Gabriel FROS CASTRO.**

Esta Sesión Ordinaria, se realiza con la asistencia de nueve (9) integrantes.





Por unanimidad de nueve (9) presentes, se elige Presidente en carácter ad-hoc, al suplente de Edil Andrés Porcile y actúa como Secretario Juan Eustathiou. La Comisión es asistida por la funcionaria Gregoria Araujo Falero.

-2-

Puesto a consideración el Acta N° 24, de fecha 13 de setiembre de 2022, es aprobada por unanimidad de presentes, sin merecer observaciones.

-3-

Continuando con el tratamiento del orden del día, se considera el Expediente Interno N° 63/22, caratulado "Funcionario Departamental Rubén Antony Santos Albano, ficha 5371 solicita mediante nota se lo tenga en cuenta para ocupar el cargo vacante en el 'Área de Servicios', sector en que él se desempeña actualmente"; la Comisión resuelve por unanimidad de presentes, que continúe en carpeta.

-4-

Seguidamente, se da tratamiento al Expediente Interno N° 077/22, caratulado "MESA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL, ante nota de los integrantes del Círculo de Periodistas, solicita el uso de la Sala del Plenario del Organismo, para el día 1° de octubre del año en curso para la realización de un taller introductorio e ilustrativo dirigido a Comunicadores/as del Departamento de Tacuarembó".

La Comisión, tras un breve debate, resuelve vota afirmativamente (por mayoría de presentes) dicho proyecto, elevando el siguiente informe:

Informe N° 12

Reunida en el día de la fecha la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, con la asistencia de los Ediles HUBARE ALIANO, FELIPE BRUNO, JUAN EUSTATHIOU, JORGE MANEIRO, Prof. TABARE AMARAL, y los suplentes de Edil ANDRES PORCILE (por su titular Téc. Gonzalo Dutra da Silveira), Dr. MARTIN MARTINICORENA (por la titular Pamela Toribio), Mtro. CESAR D. PEREZ (por la titular Mtra. Greysi Araujo), y CARLOS DOS SANTOS (por el titular José Barrios), actuando en Presidencia en carácter ad-hoc, el suplente de Edil Andrés Porcile y en Secretaría su titular Edil Juan Eustathiou, por mayoría de 8 votos en 9 presentes (por la negativa el Edil Felipe Bruno), resolvió elevar al Plenario el siguiente

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**VISTO;** el Expediente Interno N° 077/22, caratulado "MESA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL, ante nota de integrantes del Círculo de Periodistas, solicita el uso de la Sala del Plenario del Organismo, para el día 1° de octubre del año en curso, para la realización de un taller introductorio e ilustrativo, dirigido a Comunicadores del Departamento de Tacuarembó;—

**RESULTANDO I;** que por Resolución N° 50/1991, sólo la Junta Departamental por el voto afirmativo de 2/3 de sus componentes, podrá autorizar la cesión de su Sala de Sesiones para la realización de actos y eventos de interés público; —





**RESULTANDO II;** que por nota de fecha 28 de julio de 2022, el Téc en Com. Soc., José Esteves, propuso a esta Presidencia la realización de un taller introductorio e ilustrativo, dirigido a los comunicadores del departamento de Tacuarembó, referido al rol y competencias de la Junta Departamental de Tacuarembó;

**RESULTANDO III;** que dicho taller contará con el apoyo del Círculo de Periodistas de Tacuarembó, debiendo salir las invitaciones desde la Junta Departamental de Tacuarembó, especialmente dirigida a aquellos comunicadores y periodistas que trabajan en los medios del departamento de Tacuarembó (Emisoras radiales, canales de televisión, semanarios, diarios y portales digitales);

**CONSIDERANDO I;** que a juicio de la Mesa, el referido taller es importante para promover el conocimiento del funcionamiento de este Legislativo ante la prensa local, y a través de ella, a nuestra sociedad;

**CONSIDERANDO II;** que tradicionalmente, este tipo de actividades se realizaba en la Sala "Dr. Alberto Moroy", y al no estar este espacio actualmente disponible, el lugar adecuado para la realización del taller, es el Plenario del Organismo, que cuenta con todas las comodidades y medios necesarios para su correcto desarrollo;

**CONSIDERANDO III;** que en acuerdo con los participantes, se ha fijado para dicho taller, el día 1° de octubre del presente año;

**CONSIDERANDO IV;** que además de la Mesa y los periodistas mencionados, se invitará a las bancadas a que designen un integrante para participar en el mismo;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, y a la normativa vigente;

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ;**

**RESUELVE:**

**1ro.-** Autorizar el uso del Plenario de este Órgano Legislativo, el día 1° de octubre de 2022, a efectos de la realización de un taller introductorio e ilustrativo, dirigido a los comunicadores del departamento de Tacuarembó, referido al rol y competencias de la Junta Departamental de Tacuarembó.

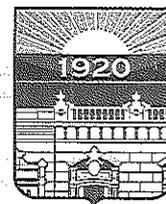
**2do.-** Invitar a las Bancadas a que designen un representante por bancada para asistir al mismo.

Sala de Sesiones "Gral. José Artigas", de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los veintidós días del mes de setiembre del año dos mil veintidós. **POR LA COMISION:** Andrés Porcile Palacios, *Presidente ad-hoc*; Juan Eustathion, *Secretario* (firmas)"

**-5-**

A continuación, se da consideración al *Expediente Interno N° 081/22, caratulado "INTENDENCIA DPTAL. DE TBÓ, mediante oficio 321/22, solicita la anuencia amparada al Art. 19 Nral. 25 de la Ley 9.515, para la expropiación del bien inmueble padrón N° 2510, Manzana N° 218, sito en la Localidad Catastral Tacuarembó"*.





La Comisión resuelve por unanimidad de presentes, que este tema continúe en carpeta.

~~6~~

Finalizando con el orden del día, se trata el *Expediente Interno N° 085/22, caratulado "SUPLENTE DE EDIL ALEJANDRA PAIZ, presenta anteproyecto de Resolución, proponiendo se designe con el nombre de 'Dora Millán de Tomeo' a una calle pública de la ciudad de Paso de los Toros"*; resolviendo la Comisión por unanimidad de presentes, que esta propuesta pase a la Sub – Comisión de Nomenclátor.

Agotado el orden del día, la Comisión resuelve que se envíe a los suplentes de edil, que lo deseen, el repartido para las citaciones de los días martes.

No habiendo más asuntos a considerar, siendo las 19:55' hs., se levanta la sesión.

**POR LA COMISION:**

**Juan F. EUSTATHIOU**  
*Secretario*

**Andrés Porcile PALACIOS**  
*Presidente ad-hoc*

DGS/ggaf

